

Proponen designar en sesión pública a quien presida CDH
La designación del candidato electo a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), o de una terna para que el pleno de la Asamblea Legislativa haga la designación, deberá ser en una sesión pública, considera la sociedad civil organizada

Imprimir | Envíar |

- * Compartir
 - o Facebook Facebook
 - o Twitter Twitter
 - o Google Google
 - o LinkedIn LinkedIn
 - o Viadeo Viadeo
 - o Digg Digg
 - o Delicious Del.icio.us
 - o Meneame Menéame
 - o Yahoo Yahoo
 - o Technorati Technorati
 - o ¿Qué es esto?

Comenta la nota

Claudia Bolaños y Gerardo Martínez
El Universal

Domingo 27 de septiembre de 2009

claudia.bolanos@eluniversal.com.mxClínica de Periodismo

La designación del candidato electo a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), o de una terna para que el pleno de la Asamblea Legislativa haga la designación, deberá ser en una sesión pública, considera la sociedad civil organizada.

De otro modo se caería todo el proceso que hasta ahora ha sido transparente, y que podría ser un ejemplo para los mismos senadores de cómo se debe elegir a un ombudsman, consideró Jacqueline L'Holstein, de la agrupación Relevos 2009, que ha observado éste y otros procesos de elección.

“Me parece que la sesión debe ser abierta porque hay todos los argumentos para escuchar sus motivos para colocar a unos y quitar a otros; eso nos dará la legitimidad del proceso (...). Tener un ejercicio como este puede ser un parteaguas de cómo se deben elegir ombudsmen en los estados y a nivel nacional”, indicó. Respecto a la apertura del procedimiento de elección, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, David Razú Aznar, aseguró que las deliberaciones serán abiertas, tal y como lo establece la convocatoria.

“Ese ha sido el compromiso que asumí, de que fuera un proceso transparente y de cara a la ciudadanía”.

Faltan detalles

Sin embargo, aún no está definido el formato en que será electo el sucesor de Emilio Álvarez Icaza. Asimismo, aseguró que no hay ninguna presión ni intervención externa para elegir a alguna persona en especial en ese cargo.

Mañana habrá una reunión entre los diputados de la comisión para definir tal situación, y posteriormente entrarán en un periodo de receso.

El objetivo es dar tiempo a los integrantes de esa comisión de analizar las participaciones de cada uno de los 24 candidatos, entre los cuales hubo “hombres y mujeres, con posturas de derecha, o de posiciones en las que se declararon abiertamente de izquierda”, agregó Jaqueline L’Hostein. Ayer fue cerrada la sesión permanente durante la cual fueron entrevistados los 24 candidatos y candidatas a dirigir la CDHDF.

Leonel Alejandro Armenta López, uno de los aspirantes, indicó ante los diputados que se necesita transparentar todas las tareas encomendadas por la Ley de Derechos Humanos para que se conozcan causas y motivos para emitir recomendaciones, así como revisar su contenido con el objeto de que sean más claras y sencillas y “no sólo comprensibles para expertos en Derecho”.

No obstante lamentó que de 122 recomendaciones emitidas por Álvarez Icaza, 45 no fueron totalmente aceptadas, y sólo 38 hayan sido acatadas a cabalidad, lo que es insuficiente para la protección y defensa de los derechos humanos.

Compromiso con la sociedad

Por su parte, Adolfo López Badillo se refirió a la disyuntiva entre los derechos a la seguridad pública y otros derechos humanos, porque al garantizar uno, generalmente las autoridades violan otros. Por ello, dijo que se deben evaluar las políticas de seguridad pública y procuración de justicia, para reestructurar a las organizaciones policiales y que sólo queden los elementos que tengan un compromiso con la sociedad.

Luis González Plascencia expuso que se requiere que la CDHDF tenga un enfoque territorial, para dar una atención diferenciada a los distintos grupos vulnerables, aunado a que se requiere impulsar la educación y promoción respecto a los derechos humanos.

Mencionó que el derecho al trabajo debe ser otro de los temas que tienen que trascender a la comisión, y hacerlos exigibles junto con los derechos sociales.

Respeto a inmigrantes

Durante su participación, José Enrique González Ruiz sostuvo que el Distrito Federal debe ser un santuario del respeto a las garantías de los inmigrantes de Centro América. También dijo que de ser el próximo ombusman capitalino cambiará de nombre a las recomendaciones, para llamarlas dictámenes, y darles un mayor peso.

En su turno, el candidato Alejandro Ordorica destacó la necesidad de realizar reformas jurídicas, a fin de que las recomendaciones tengan un cumplimiento eficaz en la reparación de daños, además de la supervisión rigurosa de los cuerpos policíacos, el ministerio público y las autoridades penitenciarias.

El sexto candidato de esta última ronda de entrevistas fue Federico Anaya Gallardo. Entre sus propuestas insistió en la necesidad de ampliar las facultades de la comisión para que se garanticen los derechos en materia agraria y laboral, pues a su parecer "la CDHDF trabaja con una ley primitiva que le impide realizar plenamente sus tareas".

Otra de sus propuestas que causaron inquietudes en algunos de los legisladores integrantes de la comisión fue la ampliación de las facultades del ombudsman capitalino pues ha dejado descubiertos otros derechos de carácter laboral e incluso agrarios.

Además, entre las facultades que consideró deben ampliarse fueron el acompañamiento, por parte de la Comisión de Derechos Humanos, de víctimas no sólo de las autoridades gubernamentales sino de las autoridades particulares.

La perredista Valentina Batres le cuestionó en qué modalidad podría ampliarse la participación natural de la población en las actividades de este organismo, a lo que el candidato respondió: la ciudadanía tendría influencia en temas primordiales de la comisión por medio de la ley de participación ciudadana.

Plantean reformar cuerpos policiales

El penúltimo candidato en ser examinado fue Marco Vinicio Gallardo quien, al igual que Anaya, propuso ampliar el rango de acción de esta comisión a los derechos civiles, políticos y económicos.

Entre sus propuestas mencionó la necesidad de realizar reformas a los cuerpos policiales para regular el uso de la fuerza por medio de manuales.

Además pretende que este organismo tenga la capacidad de presentar iniciativas de ley ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La última de las preguntas la realizó el panista Carlo Fabián Pizano quien le pidió abundar sobre las acciones que realizaría para difundir el conocimiento de los derechos humanos, a lo que Gallardo respondió que sería por medio de educación formal en los niveles básicos de educación y cursos adicionales para funcionarios públicos, principalmente policíacos y judiciales.

Ofrece influencia en la ALDF

El último de los candidatos fue Jesús Eduardo Toledano. Él propuso que los ciudadanos tengan la capacidad de influir en la agenda legislativa en materia de derechos humanos.

También mencionó la necesidad de realizar un padrón de personas físicas y morales que fueran reconocidas como difusoras en los derechos humanos.

Destacó que una de sus mayores deficiencias es la falta de infraestructura para el libre acceso de las personas con discapacidad, en oficinas públicas, carencia que él mismo a sufrido.

El diputado del Partido del Trabajo, José Antonio Cándido le preguntó que si en materia de transparencia estaría dispuesto a abrir la totalidad de los archivos de la comisión. A lo que el candidato respondió que todo organismo autónomo debe ajustarse a la transparencia.

Al concluir la última ronda de entrevistas, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa anunció que mañana sostendrán una reunión con el Consejo de Derechos Humanos de la ciudad de México para evaluar y compartir opiniones sobre este proceso de selección.

Insistió que esta reunión no tendría ningún tipo de influencia en las decisiones que tome esta comisión legislativa.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/97716.html>